



Consejo Asesor

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 79-2022**

Celebrada el 1/7/2022

Aprobada en la sesión 80-2022 de 4 de agosto de 2022

**TABLA DE CONTENIDO**

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento del orden del día.	2
2. Conocimiento y votación de las actas 76-2022, 77-2022 y 78-2022-2022.	2
3. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.	3
4. Modificación a las fechas de los consejos asesores ordinarios de Facultad del próximo semestre de 2022.	4
5. Conocimiento de los oficios DIR-596-2022, R-4201-2022 y DIR-615-2022.	5
6. Conocimiento y respaldo a la carta EPs-629-2022 del 20 de junio de 2022 en respuesta al VRA-10-2022.	8
7. Visita del Dr. Manuel Morales Alpízar, director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos, para dar a conocer algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional.	9
8. Asuntos varios.	10

Acta de la sesión ordinaria N.º setenta y nueve, dos mil veintidós, modalidad ordinaria presencial en la Sala de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, celebrada por el Consejo Asesor a las nueve horas con cinco minutos del día 1/7/2022.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; M.Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología; Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Koen Voorend, director Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas; M.Sc. Diana Acosta Salazar, directora, Posgrado en Comunicación Colectiva, Representante de los Programas de Posgrado-FCS; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela Estudios Generales; Nicole Gabriela Parra Barrientos, Escuela de Geografía; Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología, representantes estudiantiles.

Ausentes con excusa: Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; D.E.A. Pascal Girot Pignot, director Escuela de Geografía.

Asiste con derecho a voz: M.Sc. Marilín Agüero Vargas, Coordinadora Canal Web TV.

La Dra. Isabel Avendaño procede a dar lectura del orden del

#### **Artículo 1. Conocimiento del orden del día.**

1. Conocimiento y votación de las actas 76-2022, 77-2022 y 78-2022-2022
2. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.
3. Modificación a las fechas de los consejos asesores ordinarios de Facultad del próximo semestre de 2022.
4. Conocimiento de los oficios DIR-596-2022, R-4201-2022 y DIR-615-2022.
5. Conocimiento y respaldo a la carta EPs-629-2022 del 20 de junio de 2022 en respuesta al VRA-10-2022.
6. Visita del Dr. Manuel Morales Alpízar, director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos, para dar a conocer algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional.
7. Varios

#### **Artículo 2. Conocimiento y votación de las actas 76-2022, 77-2022 y 78-2022-2022.**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 76-2022.

*Acta 76-2022 (celebrada el jueves 10 de junio de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.*

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 77-2022.

*Acta 77-2022 (celebrada el jueves 17 de junio de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.*

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 78-2022.

*Acta 78-2022 (celebrada el jueves 23 de junio de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.*

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

### **Artículo 3. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.**

Se conoce la solicitud de extensión del permiso con goce de salario, del 18 al 21 de setiembre del 2022, por una jornada de tiempo completo, del profesor Adolfo Quesada Román, de la Escuela de Geografía, para participar en la Conferencia Internacional de Geomorfología a organizarse en Coimbra – Portugal donde presentará tres ponencias.

Se somete a votación la solicitud de ampliación de permiso con goce de salario, del profesor Adolfo Quesada Román

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

**Votan a favor el acuerdo en firme:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

**Se aprueba *por unanimidad*, la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Adolfo Quesada Román.**

#### ACUERDO FIRME

**Artículo 4. Modificación a las fechas de los consejos asesores ordinarios de Facultad del próximo semestre de 2022.**

La Dra. Isabel Avendaño informa que las sesiones del Consejo de Decanos coinciden con los días que se convoca a Consejo Asesor de Facultad ordinario, por lo que somete a votación la modificación de las fechas de las sesiones. Se propone los primeros jueves de mes a las 9:00 a.m.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

**Votan a favor el acuerdo en firme:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Darla Sofía Villarreal Medina, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba *por unanimidad*, el cambio de fechas de las sesiones de los Consejo Asesores de Facultad, para los primeros jueves de mes a las 9:00 a. m.

#### ACUERDO FIRME

Programación de las sesiones de Consejo Asesor de Facultad

FECHA	HORA
Jueves 04 <b>agosto</b>	
Jueves 01 <b>setiembre</b>	
Jueves 06 <b>octubre</b>	9:00 a. m.
Jueves 03 <b>noviembre</b>	
Jueves 01 <b>diciembre</b>	

#### Artículo 5. Conocimiento de los oficios DIR-596-2022, R-4201-2022 y DIR-615-2022.

La Dra. Isabel Avendaño manifiesta su preocupación por las situaciones que se están presentando en la institución en materia de identidad de género y diversidad sexual. Indica que recientemente recibió copia de una nota enviada al señor Rector, por el directorio de la FEUCR, en la cual informan sobre situaciones presentadas y acciones realizadas desde el directorio.

#### *Algunas situaciones*

- El trato de las personas de seguridad con el irrespeto a los pronombres de las personas.
- Las vivencias de las personas trans y no binarias dentro de las clases y ventanillas de atención, entre otras.
- Los eventos de crisis suicidas por temas relacionados a la discriminación que se vive en la universidad por su identidad de género.
- Los casos de discriminación por identidad de género y orientación sexual en la Facultad de Ciencias Sociales, Medicina, en el área de Ciencias Básicas y Agroalimentarias, la Sede del Pacífico y Occidente, así como dentro de los espacios deportivos.
- La Comisión Institucional contra la Discriminación no está sesionando en la actualidad, por falta de convocatoria por parte de la Rectoría.
- La ausencia de un posicionamiento de la institución, la falta de celebración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y además que, la Universidad no izó la bandera de la comunidad LGBTQIA.

*Algunas acciones*

- Solicitud para la creación de un protocolo de atención para la comunidad estudiantil, dirigido tanto a la diversidad sexual, como a la humana.
- Solicitud a la Vicerrectoría de Docencia para que el Reglamento contra la Discriminación sea de lectura obligatoria al inicio de cada ciclo lectivo.

En esta nota el directorio da un plazo de cinco días hábiles para que la Rectoría atienda las solicitudes y propuestas, al mismo tiempo manifiestan que de no tener soluciones, elevarán lo acontecido a la Defensoría de los Habitantes y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Seguidamente presenta una compilación de documentos que se relacionan con este tema.

OFICIOS	REGLAMENTOS
FCA-195-2022	Reglamento de la Universidad Costa Rica contra la discriminación
R-4201-2022	Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Docente
DIR-615-2022	
FCA-200-2022	
DIR-619-2022	
Resolución R-156-2017	
Gaceta N° 22-2011 del 14 de septiembre de 2011	

Después de escuchar algunas intervenciones sobre experiencias y situaciones vividas en las unidades, se destaca la importancia de que en los programas de los cursos para el II ciclo del 2002, se haga referencia al Reglamento de Hostigamiento Sexual y que se dedique, en las primeras lecciones, un tiempo para el conocimiento y discusión de esta normativa, así como promover el conocimiento y discusión con las personas que realizan trabajo administrativo.

*A las 9:37 a.m. se retira Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela Estudios Generales, representante estudiantil.*

La Dra. Isabel Avendaño comunica que desde el Decanato se está trabajando en la actualización y activación de las comisiones e integración en lo referente a temas de: derechos humanos, diversidad sexual, género, entre otros. Además, informa que convocó a la Comisión de Docencia de la Facultad y se dio a conocer el oficio remitido por el directorio de la FEUCR, en esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Realizar un video informativo, infogramas o un pequeño manual con puntos claves sobre el Reglamento de la UCR en contra de la discriminación.
2. Instar a las escuelas que no tienen una comisión sobre temas de diversidad sexual y género a conformarla.

3. Realizar talleres de sensibilización, capacitaciones y otras iniciativas dirigidas al cuerpo docente, estudiantil y administrativo para prevenir prácticas no propias
4. Invitar a la estudiante Alhana Chavarría Montero, presidenta del Directorio de la FEUCR, para que nos proporcione insumos para desarrollar estrategias eficaces que procuren contar con una Facultad libre de toda violencia.

A las 10:00 a.m. se retira el Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas.

A continuación, se propone:

1. Incorporar a los programas de los cursos para el II ciclo de 2022, el Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación, además del Reglamento contra el hostigamiento sexual para que se les dedique, en las primeras clases, un tiempo para el conocimiento y discusión de esta normativa.
2. Promover el conocimiento sobre la temática y discusión con el personal administrativo, con el propósito de promover la mejor atención a las personas usuarias, según se indicó en la documentación que generó el oficio DIR-596-2022.
3. Articular desde el Decanato, las diferentes comisiones de las unidades académicas para conocer las acciones que se realizan y definir líneas de trabajo conjuntas.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos, ninguno en contra.**

**Votan a favor el acuerdo en firme:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba **por unanimidad:**

1. Incorporar a los programas de los cursos para el II ciclo de 2022, el Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación, además del Reglamento contra el hostigamiento sexual para que se les dedique, en las primeras clases, un tiempo para el conocimiento y discusión de esta normativa.
2. Promover el conocimiento sobre la temática y discusión con el personal administrativo, con el propósito de promover la mejor atención a las personas usuarias, según se indicó en la documentación que generó el oficio DIR-596-2022.

3. Articular desde el Decanato, las diferentes comisiones de las unidades académicas para conocer las acciones que se realizan y definir líneas de trabajo conjuntas.

#### **ACUERDO FIRME**

*A las 10:50 a.m. se retira la M.Sc. Diana Acosta Salazar, directora, Posgrado en Comunicación Colectiva, Representante de los Programas de Posgrado-FCS.*

#### **Artículo 6. Conocimiento y respaldo a la carta EPs-629-2022 del 20 de junio de 2022 en respuesta al VRA-10-2022.**

La Da. Isabel Avendaño presenta la carta EPs-629-2022 enviada por la Escuela de Psicología en relación con la circular VRA-10-2022.

Les recuerda que la circular VRA-10-2022, fue enviada en el mes de mayo a todas las autoridades universitarias comunicando algunas nuevas disposiciones referentes a la entrada en vigor de la Ley N.º9986 “Ley General de Contratación Pública” y su reglamento, el monto de adquisición mediante Fondos de Trabajo.

La Escuela de Psicología destaca que la acción social es uno de los tres pilares fundamentales del quehacer universitario y señala que la circular VRA-10-2022 afecta negativamente las actividades de acción social que se desarrollan en 15 proyectos de su unidad, debido a que una decisión de orden administrativo vulnera y podría debilitar el vínculo Universidad-, sociedad, en un contexto sanitario como el que se está viviendo; y en un momento en el que los proyectos de acción social retoman el vínculo presencial, en espacios que fueron y continúan siendo afectados por los estragos que produjo la pandemia.

Después de una amplia consideración sobre este tema da lectura a algunas sugerencias de los coordinadores de las Comisiones de Acción Social de la Facultad y se propone brindar el respaldo al oficio EPs-629-2022 de la Escuela de Psicología y además remitir a la Vicerrectoría de Administración otras consideraciones relacionadas con las circular VRA-10-2022.

#### **CONSIDERACIONES PARA TOMAR EN CUENTA**

- La imposibilidad de utilizar la partida de transporte dentro del país: dado que la única forma para utilizarla es por medio de una boleta que se tramita por fondo de trabajo, y al estar esta nueva restricción, simplemente no se puede ejecutar el dinero de esa partida.
- La engorrosa gestión de ejecutar las partidas de productos de oficina y de limpieza, dado que se tiene que hacer por medio del sistema de la Oficina de Suministros, en donde se debe solicitar un usuario para el ingreso al sistema de las personas que tienen estas partidas en sus presupuestos, en este caso la Vicerrectoría de Acción Social, ya que son los dueños del presupuesto.



- Los tiempos de entrega de la Oficina de Suministros. Esta oficina tarda más de una semana entregando los artículos y si se necesitaran para una gira, se debe de programar la compra con suficiente tiempo de antelación.
- La imposibilidad de que, ante un imprevisto durante la gira, la persona responsable del proyecto no podría comprar los artículos que requieran.
- Las diferencias de precios entre la Oficina de Suministros (plataforma de gestión de compras y abastecimiento GECO) y el comercio localizado en zonas de difícil acceso o alejado del lugar en que debe realizarse la gestión.
- La posibilidad de que el producto no esté disponible (cartuchos de tinta) y que se rechace la compra efectuada en el comercio.

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos, ninguno en contra.**

**Votan a favor el acuerdo en firme:** Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Nicole Gabriela Parra Barrientos, Javeth Calvo Molina.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos, ninguno en contra.**

Se aprueba **por unanimidad** brindar el respaldo al oficio EPs-629-2022 de la Escuela de Psicología y además remitir a la Vicerrectoría de Administración otras consideraciones relacionadas con las circular VRA-10-2022.

#### **ACUERDO FIRME**

**Artículo 7. Visita del Dr. Manuel Morales Alpízar, director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos, para dar a conocer algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional.**

La Dra. Isabel Avendaño informa que este punto será pospuesto para otra sesión de Consejo Asesor.

Artículo 8. Asuntos varios.

- **Jornadas de Docencia, Investigación y Acción Social de la Facultad de Ciencias Sociales, setiembre de 2022.**  
Solicita nuevamente la colaboración de las direcciones para motivar a la comunidad a participar en estas jornadas.
- **Informe de las evaluaciones de las 3 Revistas adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales.**
- **Informa sobre próxima reunión del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector de la Universidad de Costa Rica con el Dr. Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República**

Se levanta la sesión a las 11:49 horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales